

Instituto Aragonés de Estadística / Servicios, comercio, transporte y turismo / Turismo / Ocupación en alojamientos turísticos / Encuesta de ocupación en albergues

Encuesta de ocupación en albergues.

Metodología.

Objetivo: conocer el comportamiento de una serie de variables que permitan describir las características fundamentales de este tipo de alojamiento dentro del sector turístico, tanto desde el punto de vista de la oferta como de la demanda.

VARIABLES ESTUDIADAS: viajeros, pernoctaciones, estancia media, grado de ocupación, personal empleado.

Nivel de desagregación territorial: Aragón.

Frecuencia: mensual.

Palabras clave: viajeros, pernoctaciones, grado de ocupación, estancia media.

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística según Instituto Nacional de Estadística.

[Metodología](#)

[Definiciones](#)

[Ampliar información](#)

Encuesta de ocupación en albergues.

Metodología.

La Encuesta de ocupación en albergues llevada a cabo mensualmente por el Instituto Nacional de Estadística proporciona información sobre la actividad desarrollada por este tipo de establecimientos situados en el territorio nacional. Su objetivo principal es conocer el comportamiento de una serie de variables que permitan describir las características fundamentales del sector, tanto desde el punto de vista de la oferta como de la demanda.

La Encuesta de ocupación en albergues recoge información referente a todos los albergues juveniles según están definidos en las distintas normativas legales de cada comunidad autónoma y pertenecientes a la Red Española de Albergues Juveniles (REAJ).

Desde enero de 2021, se incluyen en el marco de la encuesta los albergues turísticos inscritos como tales en el correspondiente registro de cada comunidad autónoma, junto a los albergues juveniles pertenecientes a la REAJ; así los datos publicados en el 2021 no son directamente comparables con los del año 2020, por ello el INE publica unos coeficientes de enlace que permiten calcular correctamente las tasas de variación anual.

Los albergues se definen como establecimientos que ofrecen al público el servicio de alojamiento principalmente en habitaciones múltiples, con o sin servicios complementarios, y habitualmente con la posibilidad de practicar alguna actividad relacionada con el entorno.

Como marco para la selección de las unidades informantes se utilizan los directorios de las Consejerías de Turismo de las comunidades autónomas y los directorios de la REAJ. Estos directorios se actualizan permanentemente.

Se investigan todos los albergues del territorio nacional.

La consulta de datos básicos en la recogida de la información se refiere a un mes completo. La información es suministrada mensualmente por los albergues mediante cuestionario al INE. En caso de que durante el periodo de recogida no sea posible obtener la información de un establecimiento, se seguirá solicitando dicha información durante los dos meses siguientes. Caso de no conseguir dicha información en el periodo de recogida, se imputa según los datos de los albergues del estrato que sí han contestado.

La información se presenta mensualmente, a nivel nacional y de comunidad autónoma.

Definiciones.

Plazas estimadas: número de camas fijas de que dispone el albergue, no se incluyen, por tanto, las supletorias, y las de matrimonio dan lugar a dos plazas.

Encuesta de ocupación en albergues.

Viajero: persona que realiza una o más pernoctaciones seguidas en el mismo alojamiento.

Pernoctación ó plaza ocupada: cada noche que un viajero se aloja en el albergue.

Estancia media: número de días que, por término medio, los viajeros permanecen en los albergues. Se calcula como cociente entre las pernoctaciones y el número de viajeros.

En ocasiones pueden darse valores de estancias medias demasiado altas, superiores a los días que tiene un mes; estos casos pueden ocurrir, aunque son poco frecuentes, se dan cuando hay viajeros que entran en el mes anterior al mes de estudio y tienen muchas pernoctaciones en dicho mes. Hay que tener en cuenta que los viajeros se contabilizan únicamente en el mes de entrada, no así las pernoctaciones que se cuentan en el mes que se realizan.

Grado de ocupación por plazas: relación, en porcentaje, entre el total de las pernoctaciones y el producto de las plazas por los días a los que se refieren las pernoctaciones. De esta definición se desprende que un albergue tenga un grado de ocupación inferior al cien por cien y sin embargo no disponga de plazas libres, ya que una habitación o cama doble puede estar ocupada solamente por una persona dando lugar a una sola pernoctación, y sin embargo la habitación tenga una mayor capacidad.

Personal ocupado: conjunto de personas, remuneradas y no remuneradas, que contribuyen, mediante la aportación de su trabajo, a la producción de bienes y servicios durante el periodo de referencia de la encuesta, aunque trabajen fuera de los locales del mismo.

Ampliar información.

Para más información consultar en la página web del INE:
https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736176964&menu=metodologia&idp=1254735576863